

La igualdad ante el fusil

III

Sous prétexte d'égalité, nous arriverons à n'avoir plus pour soldats que des gardes nationaux indisciplinés, peu instruits et n'ayant d'autre préoccupation que de reprendre au plus vite leur place au foyer domestique. (1)

J. Richard.

«¿Cómo es posible que la igualdad ante el fusil, es decir, la organización democrática del ejército sea cosa tan absurda cuando Prusia le debe el haber vencido á dos de las primeras potencias militares del mundo, y el haberse convertido en Imperio de Alemania?» Esta objeción, argumento Aquiles de los partidarios del servicio personal obligatorio, prueba que los que pasean triunfalmente no conocen el ejército alemán y la Alemania sino por la traducción francesa. Imponer el servicio personal obligatorio para tener un ejército como el alemán nos produce el mismo efecto que si para tener ferrocarriles nos hubiésemos limitado á poner chimeneas á los coches de colleras. Así discurrieron los peruanos al uniformar y equipar su ejército á la alemana, cuando declararon la guerra á Chile; pero la imitación no les dió el resultado que esperaban, pues fueron batidos en todos los encuentros, como lo seríamos nosotros después de haber convertido el ejército en milicia indisciplinada, por medio de las reformas con que se nos amenaza.

Es falso de toda falsedad que el ejército alemán tenga por base la igualdad revolucionaria del ejército francés que se quiere introducir en España, y que por lo tanto sea un ejército demócrata. El ejército alemán, aunque reclutado de muy distinta manera que el ejército inglés, es tan aristocrático como éste, que es más aristocrático que el de Rusia. Ni por su organización, ni por su historia, ni por su espíritu, ni por sus tendencias, tiene nada de democrático el ejército alemán, y si no fuera así, no sería el ejército más disciplinado del mundo. El principio de autoridad está en él tan fuertemente arraigado, que nadie duda de que el que manda tiene razón. Este es el secreto de su fortaleza, como en otro tiempo lo fué de la nuestra. «Por tanto, Sancho, vé al momento y haz lo que te digo sin réplica alguna—dice Fernandez de Avellaneda;—que bien sabes y has leído que una de las cosas por donde los españoles son la nación más temida y estimada en el mundo, fuera del valor y fortaleza, es por la pronta obediencia que tienen á sus superiores en la milicia: ésta los hace victoriosos en casi todas las ocasiones; ésta desmaya al enemigo; ésta da ánimo á los cobardes y temerosos; y finalmente, por ésta los reyes de España han alcanzado el venir á ser señores de todo el orbe; porque siendo obedientes las inferiores á los superiores, con buen orden y concierto se hacen firmes y estables, y dificultosamente son rompidos y desbaratados; como vemos lo son con facilidad muchas naciones, por faltarles esta obediencia, que es la llave de todo suceso próspero en la guerra y en la paz. (2)

(1) Con la preocupación de la igualdad, llegará el caso de que en vez de soldados tengamos guardias nacionales indisciplinados, poco instruidos y no pensando sino en volver á su casa cuanto antes posible.

(2) El ingenioso hidalgo D. Quijote de la Mancha por D. Alonso Fernandez de Avellaneda, cap. IV.

Si en Alemania no se consienten las reducciones y sustituciones no es por amor á la igualdad democrática, que allí no existe; ni el servicio personal se considera más que como un accidente, como un medio de facilitar la organización del ejército, no como el cumplimiento de un precepto político. Lo primero fortifica el principio de autoridad; lo segundo lo mina por su base, y de ello dan testimonio á la hora presente —y lo darán más el día de la acción—los ejércitos de Alemania y de Francia.

Esta diferencia capital, fundamental, no la han sabido ver algunos de nuestros publicistas españoles porque su vista no está acostumbrada á penetrar en el fondo de las cuestiones que presentan las ciencias morales, difíciles de desentrañar para los simples aficionados.

Esto se comprueba en el curso de los mismos escritos en que se defiende la igualdad ante el fusil por las flagrantes contradicciones en que incurren sus autores. Entran de lleno en la corriente democrática, pero una vez al agua llega á su molino, se apresuran á interrumpir el curso y no consienten que pase adelante. Según ellos, por deber natural más que por obligación nacional, todos los españoles han de empuñar el fusil, abandonándolo todo, —familia, amigos, aficiones artísticas, carrera, deberes sociales:—el Molok guerrero es inflexible, inexorable, las ruedas de su pesado carro lo reducen todo al mismo nivel.

Sea en buen hora: pero ya que el estudiante de leyes le ha de sacrificar tres años de su carrera, y otro tanto el médico, y otro tanto el farmacéutico, y el arquitecto, y el notario, y hasta el seminarista, ¿por qué se ha de librar de ese sacrificio el militar? «¡Oh! nosotros ya servimos á la patria con las armas en la mano», contestan: sí, es verdad, pero hay armas y armas, pues no todas son iguales. El principio de la igualdad democrática exige la igualdad ante el fusil, y no admite ni puede admitir igualdad entre el fusil y la espada. En una obra escrita por un oficial facultativo leemos que lo mismo da servir con la espada que con el fusil; si da lo mismo no haya disputa: dejen los oficiales, al llegar á los veinte años, la espada por el fusil; á los tres años, truequen el fusil por la espada, y entonces existirá la verdadera igualdad. Y no se nos diga que la carrera militar es distinta de las demás, que los que la eligen van guiados solo por vocación y por patriotismo: el militar, como el civil, busca en la carrera que elige el medio de vivir honradamente y crearse una posición social; la elige por las ventajas que le ofrece y no por los sacrificios que impone. Hay algo de verdad en la suposición de que algunos eligen esta carrera por entusiasmo y no por cálculo; pero éstos son los menos y no sucede en tiempo de paz, sino en tiempo de guerra.

La desigualdad en daño de los que siguen carreras civiles es tan grande y tan flagrante, que para que salte á la vista no hay más que hacer este cálculo: un alférez, en los tres años de servicio, si las circunstancias le favorecen puede llegar á capitán, y cuando no, son tres años de abono para su carrera. El legista, ó el médico, etc., que sirven de soldado á lo más llegarán á

sargentos en los tres años, y al irse á casa de Juan paisano, se quedarán sin galones y sin años de abono para su carrera. Lo único que puede esperar es que en los tres años de servicio hayan olvidado lo que aprendieron antes y perdido el hábito de estudiar y la facilidad de aprender.

El autor antes aludido dice con cierto desenfado que si la obligación de acudir todos al servicio de las armas perjudica á los que siguen carreras literarias, poco importa, puesto que sobran doctores; ¿pero acaso faltan oficiales; Y puesto que la sobra de oficiales pesa con mayor pesadumbre sobre la nación que el exceso de doctores, nada importaría tampoco que la obligación de servir tres años de soldado disminuyera la afluencia á los colegios militares. Sea, pues, una verdad para todos la igualdad ante el fusil. ¿A que no lo aceptan?—J. Mañé y Flaquer.

Olot 15 julio.

(«Diario de Barcelona.»)

Boletín del día

Ustedes podrán creerlo, ó dejar de creerlo, pero les aseguramos con toda la formalidad que el caso requiere, que no nos llega la camisa al cuerpo, y andamos azorados, inquietos, y, para decirlo de una vez, medrosos.

¡Tenemos miedo, mucho miedo, muchísimo miedo! Y aún cuando suelten ustedes una carcajada y la repitan, y la tripliquen al conocer la causa de nuestra pusilanimidad, sépanla ustedes. ¡Se vuelve á hablar de los intereses materiales del país!

Cuando oímos que se preparan campañas administrativas, menos mal: sufrimos un escalofrío, pero no pasa de ahí. Cuando se dice que el gobierno proyecta moralizar los servicios, ya es algo peor; de dos ó tres días de calentura no nos escapamos. Pero cuando se sacan á relucir los intereses materiales del país, ¡señores! es para nosotros el acabóse: se nos descompone el cuerpo por completo y el ánimo, en buena parte, y no entramos en caja, como se dice vulgarmente, lo menos en tres semanas.

Ríanse en buen hora y cuanto quieran: nosotros seguimos temblando. ¡Dichosos de los que tienen valor para reirse! ¿Quiéren ustedes que saquemos la cuenta de lo que nos cuestan esos benditos intereses materiales? Pues oigan y vayan apuntando.

Tras la crisis espantosa de 1866 hablóse de que, mientras los gobiernos no se dedicasen al desarrollo de los intereses del país, no podría prosperar España. Ya se acordarán ustedes de 1868, y del programa de la revolución, en el cual no faltaba, —¡sí, faltar!—el parrasito correspondiente para aquellos intereses. Triunfó el movimiento, se constituyó el gobierno y apenas se sentó nuestro paisano Figuerola en el ministerio de Hacienda le faltó tiempo para procurar el desarrollo de los intereses mencionados dando al traste con los derechos diferenciales de bandera, y con la marina mercante. Los intereses, en aquella ocasión, nos costaron el *capital flotante*.

Después de la época revolucionaria vino la restauración con su programita, que abogaba también por los consabidos intereses. En este periodo han gobernado conservadores, liberales é izquierdistas, y todos

han sostenido que debía procurarse el desarrollo de aquellos. ¡Vaya si se han desarrollado! Tenemos empeñado, es decir, tiene España empeñado todo lo empeñable; se ha tenido que extranformar en perpétua nuestra Deuda para desengañar de una vez á los acreedores; se ha arrendado el tabaco y llegaremos á arrendar hasta la respiración; el país se encuentra sin un real, ni de dónde le venga; y, para ayuda de males, no hay empresa importante, ni cosa que produzca que no esté en manos de franceses, ingleses, alemanes y belgas, á quienes tanto les importa del porvenir de nuestra nación, como á nosotros de lo que pueda ocurrir dentro de mil años en los espacios siderales.

¡Eso sí! Todo eso se ha hecho por los bienaventurados intereses materiales. Y ¡si fuera eso sólo? Por ellos,—¡mal año les dé Dios!—hemos ido rebajando nuestros aranceles y concertando tratados aquí, y allí, y allá, y en todas partes. Hicimos el de Francia, y se fué una parte de la industria al suelo: hicimos el de Alemania, y otra parte de la industria se desplomó: hicimos el de Inglaterra, y sucedió la misma desgracia. El capital industrial del país corrió igual suerte que la que había sufrido el capital flotante. Pero en cambio ¡se habían atendido los intereses materiales! Podíamos estar satisfechos.

Del capital comercial no hablemos. ¡Bueno está el tal capital! ¡bueno, bueno! Si el comercio no es más que el intermediario entre el productor y el comprador claro está que ha de sentir los esfuerzos que la producción sufra. Su actividad ha quedado reducida á ayudar á la agricultura, que dicen por ahí que es la base de la riqueza nacional. ¡Veamos como está la riqueza esa! Tal vez compendie ella los tan encareados intereses materiales. ¡Vamos á verlo!

Los olivereros se lamentan de la competencia que les hacen las grasas y el petróleo: los azucareros andan á la greña con las Antillas y con los azúcares de remolacha y de otras cosas: los arroceros se tiran de los pelos porque el arroz de las Indias quiere venir á descascarrillarse aquí, como si no estuviéramos todos bastante descascarrillados: los castellanos dicen que lo de las admisiones temporales los vá á partir por el eje, y que no es posible que puedan competir con la producción norteamericana y rusa que se les viene encima como un diluvio; y los vinicultores, con las bodegas y lagares llenos aún del vino de la cosecha anterior, piensan en los pedidos que esperaban y que no han venido, y en los gastos con que no contaron y tienen que contar.

Por ese lado tampoco aparecen, pues, los intereses materiales favorecidos; al contrario lo que aparece es un capital menos: el capital agrícola.

Es decir, resumiendo: Por mejorar esos intereses hemos perdido hasta ahora la marina, la industria, la agricultura, y el comercio interior en su mayor parte. Y después de perder el capital, aún no hemos podido dar con eso que todos quieren defender, con eso que incluyen todos los partidos en sus principios y todos los gobiernos en su programa.

Y ahora, ¿comprenden ustedes que nos echemos á temblar en cuánto se habla de

intereses materiales del país? ¿Green ustedes que nos cuestan poco todavía?

Pues sigan riendo: pero sí, por divina voluntad, ó por humana diligencia, dan ustedes con esos intereses, hagan el favor de decírnoslo.

El duque de Edimburgo en Cartajena

16 Julio 1887.

Muy señor mio: La escuadra inglesa que navega en el Mediterráneo visita con frecuencia algunos de nuestros puertos, y por consiguiente no causó en Cartajena gran sensación la arribada de aquella, que se verificó ayer, á las doce de la mañana, fondeando fuera del puerto, sin duda alguna para no entorpecer el movimiento mercantil de éste.

Conocidos son de los lectores de su periódico el nombre de los siete buques que componen esta formidable escuadra, hoy mandada por el duque de Edimburgo, y no es materia á propósito para el contenido de una carta la descripción que pudiera hacer de todos y cada uno de estos distintos buques, todos ellos dignos de figurar como elementos de una escuadra de combate. A las tres de la tarde vino á tierra el almirante duque de Edimburgo, con objeto de visitar al capitán general del departamento y gobernador militar de la plaza, siendo acompañado por el vicecónsul de su nación y un ayudante. Su visita duró el corto tiempo prefijado para estas ceremonias, regresando á bordo inmediatamente, sin duda ahuyentando por el excesivo calor que se dejaba sentir.

A escepcion del convite preparado por el capitán general, todo sigue en Cartajena su monótona y tranquila marcha; los paseos tan sucios y llenos de polvo, en condiciones tales de hacerse intransitables; la policía y ornato público en perfecto estado de abandono, y el arsenal simbolizando el deplorable estado de nuestra marina militar. En él aparecen amarrados varios que fueron buques blindados, desnudos ya de aquella virgen coraza que no pudieron soportar por razones que aun siguen siendo un misterio, y en un rincón de este arsenal, cuyo aspecto parece denotar que fué ayer cuando salieron de su seno las hordas cantonales, existen en vías de construcción dos buques, que ciertamente debieran ocultarse á los ojos del regio almirante, para que no forme un concepto triste de nuestro estado en materia de construcciones navales. Son estos buques el «Reina Mercedes» y «Conde Benadito», ambos de hierro y ambos sin condicion alguna defensiva, lo cual no será óbice para que se les dote con toda clase de cañones, ametralladoras, torpedos, winchesters y demás armas de precision, pudiendo compararseles á uno de esos hombres vendedores de navajas y puñales, quienes por exceso de armamento no podrian defenderse de un enemigo armado con baston.

Lo que seguramente llamará la atención del duque y sus capitanes ha de ser el sistema puesto en práctica en este arsenal para lanzar ó botar al agua los buques. En Inglaterra, así como en todo el mundo, los buques se construyen sobre un plano inclinado con relacion al nivel del mar, y de ese modo, sin otra fuerza que la baratisima gravedad, se logra que aquellos se deslicen desde la cama ó grada donde se construyen al líquido elemento donde deben flotar; pero aquí, sin razon que se me alcance, se hacen los buques sobre un plano horizontal, exigiendo para su arrastre hasta el mar un mecanismo que desde luego puedo asegurar no cuesta menos de

100.000 pesetas, sin que por ello desaparezca el riesgo de que tumbé el buque antes de llegar al agua.

Esta noche á las ocho tendrá lugar la comida con que los cuerpos de la Armada obsequian al almirante, jefes y oficiales de la escuadra inglesa, la que, segun mis informes, permanecerá en esta hasta el 24 próximo, que saldrá para Malta.

Parece ser que el lunes irá el «Destructor» á Escobreras, y fondeará próximo á la capitana inglesa, ó sea el buque de la insignia, llevando el comandante de aquel, Sr. Villamil, órdenes que le coloquen en un todo á disposicion del duque de Edimburgo, á fin de que éste pueda examinar á completa satisfaccion lo que seguramente conoce tan bien ó mejor que nuestros marinos; y tanto es así, que aquí nadie se esplica la razon ó interés que muestra este almirante por visitar el «Destructor», á menos que no sea por un acto de pura galantería.

Cuando esta visita se verifique y vayan teniendo lugar nuevos sucesos, tendrá sumo gusto en continuar esta correspondencia su A. A. S. S. Q. B. S. M.—K. T.

MADRID 18 JULIO

Cólicos por envenenamiento

A las ocho de la mañana de ayer empezaron á recibirse en la Casa de Socorro del distrito del Hospicio, avisos que por su número llamaron la atención.

Habia la coincidencia de que la mayoría de los enfermos visitados presentaban el mismo carácter de un cólico bilioso y de alguna gravedad.

Esto, unido á que los enfermos eran casi todos del mismo distrito, hizo suponer si dependeria de alguna causa especial, como, por ejemplo, de alimentos tomados en malas condiciones.

Pronto cundió la voz de que solo procedian de haber bebido leche adulterada, y hasta se citaba la tienda donde se habia adquirido, que no mencionaremos mientras no se esclarezca la verdad del suceso.

La autoridad dispuso el reconocimiento de la leche que quedaba en el establecimiento, siendo difícil la comprobacion, porque la habian expendido á diferentes horas del dia.

Lo que resulta comprobado es que todos los enfermos habian bebido leche, aunque no del mismo establecimiento.

La alarma fué grande, y la exajeracion llegó al extremo de decir que ya algunos habian muerto por consecuencia de los cólicos.

Las visitas que los facultativos comenzaron á hacer á las ocho de la mañana de ayer, terminaron á la una de la madrugada de hoy.

Los enfermos que hasta ahora se sabe que hay son 26: en la calle del Cardenal Cisneros ocho enfermos, entre ellos dos en una lechería.

En el paseo de Luchana, donde desemboca la calle del Cardenal Cisneros, once enfermos.

Los otros casos son en la Glorieta de Bilbao, en la calle del Harzenbusch, uno en la calle de San Lorenzo y otros varios en diferentes partes.

El gobernador civil, señor duque de Frias, el Sr. Toledo y el inspector jefe de vigilancia del distrito, Sr. Sanchez Barreda, recorrian esta madrugada las casas del distrito, adoptando las disposiciones oportunas.

Los cólicos presentan el sintoma de un envenenamiento.

Gacetilla

Variaciones atmosféricas

La temperatura de hoy en esta ciudad ha sido la siguiente:

A las nueve de la mañana 29° centígrados. A las tres de la tarde 31°.

La máxima fué de 31°5' y la mínima de 22°5'.

El barómetro á 0° marcaba á las nueve de la mañana 753'9 y á las tres de la tarde 752'4.

Variabile.

Voz de alerta.—Los periódicos de Madrid que recibimos ayer, se ocupan detenidamente en los casos de intoxicacion de que nos dió cuenta nuestro corresponsal telegráfico. A lo que parece, ha habido varios enfermos graves y algunos muertos.

Lo sucedido en el barrio de Chamberí, de la Côte, debe servirnos de aviso, que aquí viene bien aquello de escarmentar en cabeza ajena.

Efectivamente; los fenómenos de envenenamiento á que nos referimos y que se atribuyen á la mala condicion de la leche, ¿no podrian ocurrir igualmente en Mahon? ¿No podría suceder otro tanto con los demás artículos de consumo público? Y siendo todo esto no ya posible sino fácil, ¿no es ya hora de que nuestras autoridades dispongan lo conveniente para que se vigile con celo y sin descanso á fin de evitar que se pongan á la venta pública sustancias alimenticias nocivas á la salud?

El afán de la ganancia y la pasion del interés, borran á veces todo sentimiento moral y honrado, y así no es maravilla que existan mercaderes capaces de dar al público gato por liebre, no sólo con fraudulentas mermas si que tambien con perniciosas adulteraciones y falsificaciones.

El sistema, generalmente seguido, de dar hoy una fuerte batida para olvidarse mañana de que existe semejante industria, nos parece, cuando ménos, muy deficiente. Si se quiere poner raya á los especuladores de la salud pública, es preciso que ni por un instante se den al olvido sus *mañas*; es preciso darles á comprender, por medio de la experiencia, que no hay época, dia, hora ni momento fijos para que los dependientes de la autoridad les honren con una visita; antes al contrario, que todas las épocas, todos los dias, todas las horas y todos los instantes son buenos y santos para someter sus mercancías á un riguroso exámen.

O en otros términos. Contra los mercaderes sin conciencia se hace necesario mucha vigilancia, mucha investigacion, mucho exámen, mucha constancia, mucha multa y mucha energia para entregar á los Tribunales de justicia á todos los infractores de los preceptos del Código Penal.

Hacerlo de otro modo, es buscar tres pies al gato.

O pedir cotufas en el golfo.

Suscripcion.—La abierta en Ciudadela para contribuir al donativo que ofrecerán los fieles á Su Santidad, como limosna de la Misa que ha de celebrar el dia de sus Bodas de Oro, asciende ya á *tres mil treinta y tres pesetas*.

Cuarentenas.—Para purgar la debida cuarentena en el Lazareto súbico de este puerto es esperado de un momento á otro el bergantin «Segundo Romano», el que hallándose en alta mar salvó la tripulacion de la barca alemana «Metzler».

Prórroga.—Se ha concedido treinta dias de prórroga á fin de que pueda tomar posesion del cargo de Director Médico de visita de naves de este puerto á D. Antonio Asencio Perez.

Junta general.—Mañana por la tarde y en el local que ocupa «La Industrial Mahonesa», tendrá lugar la Junta general de accionistas de dicha sociedad anónima á fin de dar lectura á la Memoria y proceder á la aprobacion del balance del finido año.

Recepcion.—A la oficial de ayer celebrada en el Palacio del Gobierno Militar de esta Isla, con motivo del cumpleaños de S. M. la Reina Regente del Reino, asistieron, como es su deber, todos los Sres. Jefes y Oficiales de la Armada y del Ejército, francos de servicio, y con destino en Mahon y su puerto.

Clasificacion.—En el Suplemento al Boletín Oficial Balear correspondiente al nueve del actual, se publica la clasificacion de los aspirantes al Cuerpo de Sanidad Marítima hecha por el Real Consejo de Sanidad, y en ella vemos que en el número primero de los auxiliares de primera clase figura D. Manuel Fernandez Ramon con 23 años, 5 meses y 5 dias de servicios.

En cualquier país medianamente organizado, el Sr. Fernandez hubiera obtenido colocacion en el nuevo Cuerpo, ya que sus méritos son superiores á todos los de los empleados que en su clase figuran. Pero en España, por desgracia, se atropellan esas reglas elementales de equidad, y los destinos se reparten, no entre quienes más los merecen, sino entre los afortunados del favoritismo. Sólo así se explica que á un funcionario tan antiguo y celoso como el Sr. Fernandez se le haya dejado cesante.

Lo lamentamos por la administracion española, que con estas injusticias se aleja cada dia más del ideal de contar con un cuerpo de empleados inteligente y laborioso.

Defuncion.—El dia 22 de Junio último falleció en Canarias D.^a Luisa Argüelles de Larroche, hermana de nuestro querido amigo D. Luis Argüelles, Coronel graduado Teniente Coronel del Batallon de Artillería de guarnicion en esta plaza, á quien lo mismo que á toda su apreciable familia damos el más sentido pésame. E. P. D.

Crisis obrera.—Por datos que dice poseer un colega de Barcelona, se viene en conocimiento de que llegan á *doce mil* los obreros que carecen de trabajo, ó trabajan solamente la mitad de la jornada, en la industria de hilados y tejidos de algodón pertenecientes á las tres clases de vapor. Los de lana y mezclas de Barcelona, Tarrasa, Sabadell, Mataró, Olesa, Igualada, poblaciones de la costa de Levante, y demás manufactureras de la provincia de Barcelona, ya sea en telares mecánicos, ya de mano, junto con sus hilados, preparacion y acabados, no bajan de *veinte mil*.

Nueva moneda.—Se va á acuñar en breve moneda con el busto de D. Alfonso XIII y fecha corriente.

Acuerdo.—El Ayuntamiento de Ciudadela ha nombrado cajero mayor domo de la Cofradía de San Juan Bautista, al Exmo señor duque de Almenara Alta.

Invento.—Un modesto sacerdote de Mijan el abate Crispi, ha inventado el medio de dar al carton-cuero la dureza del nutil. Ha obtenido el privilegio de invencion por 50.000 francos de una casa alemana.

Serenatas.—Unos cuantos aficionados al bello arte musical, obsequiaron en la madrugada de hoy con serenatas á varias pollitas. Es de desear que se repitan esas serenatas.

Convocatoria.—La comision de policia urbana ha sido convocada para informar sobre varias instancias.

Denuncia.—Se ha puesto en conocimiento del Sr. Juez municipal el hecho de haber un sujeto maltratado á otro de palabra y obra en la calle de Hannover, para que proceda á la imposicion del castigo correspondiente.

Junta.—En la sesion extraordinaria celebrada ayer tarde por la Junta de la Asociacion de Beneficencia Domiciliaria de esta ciudad, se acordó comisionar á los señores Barón de las Arenas y D. Juan Morillo, Presbítero, para el arreglo del asunto que dicha Asociacion tiene pendiente con el bisemanario «El Católico.»

Viajero.—Se dice que el delegado en Baleares de D. Manuel Ruiz Zorrilla, señor Rico y Colom, vendrá dentro de pocos dias á esta ciudad. Supónese que este viaje está relacionado con las solicitudes de indulto elevadas al Gobierno por muchos emigrados.

¡Se salvó la Pátria!

Paseo.—Sin duda á causa de la inseguridad del tiempo, fué anoche escasa la concurrencia que asistió al paseo de Isabel II.

Jubileo sacerdotal de S. S. Leon XIII.—A continuacion publicamos el resumen, correspondiente al mes de Junio último, de las obras piadosas ofrecidas en esta isla por la salud y prosperidad de Nuestro Santísimo Padre Leon XIII, y demás intenciones de la Junta Diocesana; á saber:

Misas celebradas ú oídas con devocion	11.108
Comuniones Sacramentales	2.779
Idem Espirituales	11.915
Meditaciones	5.104
Exámenes de conciencia	5.026
Lecturas piadosas	4.502
Visitas al Santísimo	16.939
Idem de altares	3.424
Rosarios	20.293
Via-Crucis	1.165
Oraciones Vocales	66.872
Horas de trabajo mental corporal	22.384
Idem de silencio	6.803
Recreaciones ó conversaciones santamente empleadas	2.909
Obras de misericordia espirituales	5.201
Idem corporales	3.842
Coronas dolorosas	73
Idem á Cristo Crucificado	20
Septenario á la Virgen de los Dolores	371
Total de obras	194.831

El Tiempo y la Higiene.—Cuando, como ahora acontece, un calor exagerado promueve una transpiracion incesante y excesiva, importa sobremanera evitar los enfriamientos del cuerpo, sea por la causa que fuere.

Así, pues, la Higiene aconseja evitar los sitios muy frescos, y sobre todo si hay corrientes estando el cuerpo bañado en sudor y caliente, por efecto de una larga carrera ó de un esfuerzo muscular sostenido.

Con el propio objeto, conviene abstenerse en estas circunstancias, de las bebidas heladas, echando mano para calmar la sed ardorosa, de unas gotas de cognac ó de anís con agua del tiempo.

Las ropas interiores empapadas de sudor, deben cambiarse á la primera ocasion, evitando que se enfrien encima de la piel.

La alimentacion, sin dejar de ser restauradora, conviene que no sea estimulante en demasia para no provocar irritaciones intestinales, tan comunes en la presente estacion así como la diarrea, que suele ser su consecuencia inmediata.

Sirven para estimular el apetito y acompañar las viandas, las ensaladas, así como los tomates bien sazonados y usados discretamente. Entre las aguas llamadas de mesa aconsejamos las de Saint Galmier, que por ser gaseosas, sientan bien al estómago.

Como el calor muy intenso favorece extraordinariamente las fermentaciones y acelera la putrefaccion de las sustancias orgánicas, se requiere una limpieza extraordinaria dentro de las habitaciones,

lavando á menudo los suelos, y evacuando enseguida los desperdicios de las comidas y las inmundicias.

Asimismo se pondrá especial cuidado en la limpieza y desinfeccion de los escusados con el agua clorurada ó con una disolucion de sulfato de hierro.

Evítense las insolaciones.—Dr. Veritas.

Cotizacion.—El oro español estaba el 4 del corriente en la Habana á 232 1/2. El mercado de azúcar desanimado.

Ejercicios.—Durante el curso académico de 1886-87 solicitaron verificar los ejercicios del grado de bachiller en el Instituto del Cardenal Cisneros 223 alumnos, de los cuales fueron suspendidos en el primer ejercicio 20 y en el segundo 17, no presentándose á exámen tres y siendo, en fin, aprobados 183. De éstos han sido sobresalientes, sólo en el primer ejercicio, 17; en el segundo, seis; y en los dos 17.

Españoles.—Pasan de 3.000 los españoles residentes en Tánger y de 700 los que habitan en los puertos del Atlántico.

Falsificacion de sellos.—Hay sellos de telégrafo falsos. Hé aquí las diferencias que distinguen los sellos de 4 y 10 pesetas falsos de los legítimos. Los gruesos de las letras de la inscripcion «Correos y Telégrafos», y las inscripciones 4 y 10 pesetas, son en los timbres falsos más delgados. El marco del sello varia en los falsos por estar suprimida una ondulacion de cada una de las hojas. El contorno del busto de S. M. varia bastante, la oreja es menos rodeada por la parte superior en los legítimos, notándose un pequeño claro en el plano de la nariz por la interrupcion del rayado.

Servicio de tabacos.—La direccion de la Sociedad arrendataria de tabacos ha ultimado las bases para la organizacion del servicio en provincias.

Están ya designados los representantes de casi todas las provincias, y solo falta para extender los nombramientos saber si aceptan las condiciones que aquellas bases establecen.

Los designados son banqueros ó comerciantes de crédito y responsabilidad.

Los representantes depositarios nombrarán los administradores de las subalternas y el guarda-almacen de la respectiva capital.

Responderán de la custodia de todos los efectos, á cuyo fin su gestion estará garantizada por fianza cuyo importe es vario, segun la importancia de las provincias.

A los representantes se les señala un tanto por ciento de comision, y aunque no es el mismo en todas las provincias, en la mayoría es del 2 1/2 por 100 de la venta.

Para las fianzas de los representantes solo se admitirá metálico, amortizable del 4 por 100 ó acciones de la Sociedad ó del Banco de España. El amortizable se admitirá con los beneficios que la ley le dispensa.

La direccion se reserva el nombramiento y separacion de los estanqueros.

Consejos á los bañistas.—Es utilísimo tener presente los siguientes consejos higiénicos siempre que se haga uso de los baños.

Baños tibios.—(De limpieza).

- 1.º Precisar perfectamente la temperatura del agua.
- 2.º Disponer el baño en local al abrigo de toda corriente de aire.
- 3.º Emplear en el baño solamente el tiempo estrictamente preciso para su objeto.
- 4.º Es conveniente terminarle con una afusion de agua fria.
- 5.º Cuidar de secar el cuerpo perfectamente.
- 6.º Permanecer algun tiempo despues al abrigo del aire.
- 7.º Equilibrar la temperatura interior con la exterior atmosférica valiéndose de ropas, etc.
- 8.º Los baños tibios no deben usarse diariamente; es más saludable acostumbrarse al baño frio y corto diario, siempre que especialísimas circunstancias no lo contraindiquen.

Baños frios.—(Afusion, ducha, de mar.)

- 1.º Debe tomarse cuando se transpire

suavemente: perjudica enfriar el cuerpo antes de penetrar en estos baños.

2.º La impresion del baño debe ser general y rápida la afusion y ducha, dirigiéndola desde la cabeza; la inmersion penetrando en el agua de un solo golpe.

3.º Mientras dura el baño frio debe hacerse ejercicio, en la afusion y ducha, moviendo energicamente los miembros al par que golpeando con ellos suavemente el resto del cuerpo de la inmersion, nadando.

4.º El baño frio por afusion y ducha, debe ser corto; el de mar debe tener una duracion de cinco á quince minutos la mayor.

5.º Despues del baño frio, es imprescindible provocar ó sostener la reaccion: ella se consigue por medio del ejercicio, ó de las fricciones, segun los casos.

6.º Las reglas 5.ª, 6.ª y 7.ª expresadas tratándose de los baños tibios, deben seguirse igualmente en los frios.

Con respecto á los baños calientes, como estos se administran siempre bajo la inspeccion facultativa, huelga señalar los preceptos de higiene que les comprenden.

Regalo.—Se ha abierto en Dunkerque una suscripcion para ofrecer á Su Santidad un barco de plata, emb'ema del tercer puerto de Francia. Tendrá la forma y el tipo de las naves usadas en el mar del Norte el siglo XI, en cuya época la ciudad de Dunkerque, erijida en municipio, comenzó su comercio marítimo. La nave de plata dorada, de cerca de 30 centímetros de longitud, bogará en un mar de plata. El castillo de popa será coronado por el *Leon de Flandes*, labrado en plata dorada, y además la popa irá adornada de un gran escudo ovalado, y en él irán esmaltadas las armas de Dunkerque.

La arboladura y aparejo sostendrán una vela de plata, en el castillo de proa se elevará el busto de San Pedro, y en la flecha del mástil flotará el pabellon azul y blanco de Dunkerque.

Los nombres de los donantes irán en un álbum, cada una de cuyas hojas, ricamente iluminadas, lleva la tiara con las llaves, el escudo de armas de Leon XIII, el monograma del Soberano Pontífice, y el año de su glorioso Jubileo.

Cuidado.—Se ha descubierto en las ostras unos pequeños parásitos que perecen al contacto del jugo de limon. Recientes experiencias han demostrado que los referidos animalitos pueden ser perjudiciales á la salud del hombre, por lo que la costumbre tan generalizada, de exprimir un limon sobre las ostras antes de comerlas para darles mejor gusto y hacerlas mas digestivas, resulta práctica prudente con lo que pueden prevenirse ulteriores males.

Fé de erratas.—Por haber salido sin correccion de prueba la primera de las gacetas que publicamos ayer, se deslizaron en ella las siguientes erratas de imprenta:

Línea primera—Cantar *de* palinodia; debe decir Cantar *la* palinodia.

Línea veinte—llevado *en* su afan, léase llevado *de* su afan, etc.

Línea treinta—tan burda como *le* hemos, léase, tan burda como *la* que le hemos, etc.

Línea treinta y cuatro—*innunda*, sustitúyase por *inmunda*.

CABOS SUELTOS

¿Lo vén ustedes?

De los cincuenta vocales de que se compone la comision de informacion agrícola, solo veintidos han acudido á la primera reunion.

¡Eso sí! De esos veintidos, la mayor parte de ellos han hablado en la junta.

Informando, como es natural.

Solo que el informe ha sido para manifestar que se ausentan de Madrid y que no regresarán hasta setiembre.

Las primeras brisas de otoño traerán la crisis si antes no la precipitan posibles sucesos.

Así, con toda la seriedad imaginable, lo dice un periódico reformista.

No se dirá que el Ministerio morirá por sorpresa.

Hay quien le avisa la hora de su muerte, con bastante anticipacion.

No tanto para que se arrepienta á tiempo, cuanto para que haga testamento.

Segun opinion de un ministerial, el proyecto de reformas militares no será aprobado hasta la tercera legislatura.

¡Vamos, sí! A la tercera irá la vencida. O la vencedora.

En este asunto pudiera muy bien suceder que todos los cálculos salieran fallidos.

El general Cassola es aficionado á dar sorpresas.

Dió la primera presentando sus proyectos.

Ha dado la segunda dimitiendo al general Primo de Rivera.

Solo falta que dé otra.

Para ver si resulta verdad lo de que «á la tercera vá la vencida.»

TELÉGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL
DE EL BIEN PÚBLICO

(No se permite su reproduccion en esta Ciudad.)

Madrid 21.—8'15 n.

La Audiencia ha sobreesido la causa famosa de las cajas explosivas encontradas en una casa de esta capital el dia de Juéves Santo.

Un espantoso incendio ha destruido en los Estados-Unidos quinientas mil fanegas de trigo.

Madrid 21.—10 n.

Adelanta la organizacion de la federacion republicana francesa, cuya alma es Clemenceau. Los socialistas no aceptan la coalicion radical.

Madrid 21.—10'30 n.

El Círculo liberal de Madrid ha regalado al Presidente del Consejo de Ministros, Sr. Sagasta, con motivo de su Santo un magnífico lavabo de plata.

«El Dia» dice que el general Salamanca ha manifestado al Sr. Berra que le veria con satisfaccion en el Ministerio de Ultramar.

San Ildefonso 21.—11'25 n.

El banquete dado en Palacio ha sido espléndido. S. M. la Reina-Regente lucia un brazalete precioso, regalo de S. M. la Infanta Doña Isabel. Los hijos de la Reina le han regalado un soberbio caballo inglés.

Se preparan para marchar á Madrid los ministros Sres. Moret, Navarro Rodrigo y Rodriguez Arias.—*Mencheta*.

Madrid 22.—10'30 m.

El corresponsal de «El Imparcial» en la Granja afirma que la crisis se planteará indefectiblemente antes de la próxima apertura de las Córtes.

Madrid 22.—11'45 m.

La epidemia variolosa se ha presentado con caracteres alarmantes en algunos pueblos de la provincia de Barcelona.

En dicha capital han ocurrido todavía pocos casos de la referida epidemia, y se toman enérgicas medidas para combatirla.

Madrid 22.—1'2 t.

Cartas de Mondariz dicen con referencia al Ministro de la Guerra, Sr. Cassola, que los revolucionarios trabajan para intentar algo en la Sierra de Andalucía ó en la frontera de Portugal. Se considera difícil que consigan nada por la parte de Salamanca.

Imp. de M. Parpal.—Bastion 39.

Seccion comercial

Barcelona 21.—4 t.

4 por ciento int.	64'95
4 por ciento Exterior.	66'55
4 por ciento amortizable.	81'75
B. H. de Cuba emision de 1880.	101'50
B. H. de Cuba id. de 1886.	95'25
B. H. Colonial.	46'12
F. C. de Barcelona á Fran-	
cia	34'00
F. C. del N. de España	72'50
Oenses	11'25
F. C. Tarrag. B. y Francia.	58'12
F. Norte.	74'25
Id. C. de Medina á O. y Vigo.	31'50
Id. Almansa.	68'00
Obligaciones Transatlántica.	93'25

Madrid 21

4 p. Interior.	65'15
4 p. amortizable.	81'55
B. Hipotecarios de Cuba.	101'50

Seccion Religiosa.

Santo de hoy.

Sta. María Magdalena penitente
Mañana se hace la visita á Ntra. Sra.
de la Amargura en S. Francisco.

En la parroquia de Ntra. Sra. del Car-
men, continúa el devoto y solemne Octa-
vario, á las diez la misa mayor solemne
con sermon que dirá mañana D. Matias
Nuza Pbro. Por la noche los cultos de la
Octava predicando el Rdo. P. Morlanés de
la Compañía de Jesús.

Exposicion de S. D. M. todos los dias de
7 á 9 de la tarde; lunes en S. Francisco,
mártes en el Carmen; miércoles en S. José,
juéves en Sta. María, viérnes en las Con-
cepcionistas y sábado en la Concepcion.

Santo de mañana

S. Liborio obispo confesor.

Movimiento del Puerto.

Despachados el 22

Para Barcelona goleta *San Jaime* patron
Francisco Leon con 5 trips. 1 pas. habas y
efectos.

ANUNCIOS

D. Monserrate García Sanchez
Juez de primera Instancia del partido
de Mahon.

Hago saber: Que arregladamente á los
pliegos de condiciones que obran en po-
der del infrascrito actuario, el dia treinta
de Agosto próximo á las diez de la maña-
na, se venderán en la audiencia de este
Juzgado si las posturas fueren competentes
dos casas sitas en esta Ciudad pertenecien-
tes á la testamentaria de Margarita Palliser
y Pretos, la una en la calle del Carmen
números ochenta y ochenta y dos, y la otra
en la calle de Sta. Cecilia números treinta
y uno y treinta y tres, retasadas la pri-
mera en mil y trescientas pesetas y la se-
gunda en mil pesetas: pues así lo tengo
mandado en providencia de hoy á instan-
cia de los interesados en el juicio neces-
ario de testamentaria de dicha difunta. Dado
en Mahon á veinte y uno de Julio de mil
ochocientos ochenta y siete. *Monserrate
García Sanchez*.—Ante mí, Lorenzo G.
Pons Esno.

Hago saber: Que el dia 30 de Agosto
próximo á las once de la mañana se ven-
derá en pública subasta á voluntad de sus
dueños en la audiencia de este Juzgado, si
la postura fuere competente, la casa núme-
ro setenta de la calle del Arraval de esta
Ciudad procedente de la testamentaria de
D. Ildefonso Hernandez y Coll bajo el tipo
de siete mil seiscientos cincuenta pesetas
en que ha sido retrasada; en la intelligen-
cia que los licitadores deberán exhibir su
cédula personal y depositar el diez por
ciento del avaluo, verificándose dicha su-
basta con arreglo al pliego de condiciones
que obra en la Escribanía del actuario:
pues así lo tengo mandado en providencia
de hoy dado en juicio de su referencia.
Mahon 21 Julio de 1887.—*Monserrate
García Sanchez*.—Ante mí, Lorenzo G.
Pons Esno.

A LOS SEÑORES FABRICANTES DE CALZADO

MITAD DE SU PRECIO ACTUAL

50 P. 100

de rebaja se concede á favor de los
constantemente de la privilegiada y sin
rival, la

LEGÍTIMA TINTA AMERICANA

de MARTIN VALLS

Es la única que aventaja á todas cuantas imitaciones se presentan, sin que ninguna
pueda competir con los resultados que se alcanzarán con ella, por ser la que deja el
calzado completamente acabado.

Úsese sin vacilar. La legítima TINTA AMERICANA y se alcanzará economía de
tiempo y gasto.

Una fórmula de tinta que costaba 36 cénts. de Escudo, hoy vale	2	rs. vn.
Media " " " " " " " "	19	" " "
Paquetes hilo Zapateros n.º 6	4'20	cénts. ecdo.
" " " " " " " "	4'50	rs. vn.
" " " " " " " "	5'20	" " "

Comprando cantidad de TINTA AMERICANA se concede descuento proporcional
al pedido.

Unico punto de venta en esta ciudad de la

LEGÍTIMA TINTA AMERICANA

Droguería Abahouesa de Martin Valls

8, HANNÓVER, 8

HUDSON ET VAN SPEEHL

MERSHARLS

60 Comhils.—LONDON

EJECUTAN órdenes por toda clase de géneros Ingleses y Estrangeros por 2 y me-
dio por 100 de comision.

REALIZACION de consignaciones sobre el Mercado por 1 por 100 de comision.

Se conceden las facilidades Bancarias usuales, adelantos liberales ó Cartas de crédito.

LA MARGARITA EN LOECHES

ANTIBILIOSA ANTIHERPÉTICA ANTIESCROFULOSA ANTISIFILÍTICA Y RECONSTITUYENTE

Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su
uso general y constante durante treinta y tres años así lo demuestra.

No confundir la botella de LA MARGARITA con la de otra agua que la ha imitado
para que el público la confunda con aquella.

En competencia LA MARGARITA con todas las similares, ó que pretenden pro-
ducir iguales y aun mejores resultados, fué declarada la primera en la Exposicion in-
ternacional de Niza, obteniendo la primera distincion, ó sea el

UNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR

concedido á las de su clase, cuya distincion ha conseguido otra alguna antes ni des-
pues.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. don
Manuel Saenz Diez acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho
aún más abundantes, resulta que LA MARGARITA EN LOECHES es entre todas
las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico,
que son los más poderosos purgantes, y la única que contengan carbonato ferroso y
manganoso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas
de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser
similares, y es tal la proporcion y combinacion en que se hallan todos sus componen-
tes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpé-
ticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas,
soses rebeldes y demás que espresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas
las farmacias y droguerías y en el depósito central, Jardines, 15 bajo decha., donde se
dan datos y explicaciones.

En el último año se han vendido mas de dos mil puigas

PINTURA DE COBRE

Patente de FARRY WILSON

Para los fondos de los buques de madera reemplaza completamente el
forro metálico durante un año.

Esta Pintura de Cobre se ha ensayado con el mayor éxito en toda clase
de aguas por espacio de 22 años.

UNICO DEPÓSITO EN ESTA
VIUDA DE THOMÁS É HIJOS

3 ARRAVAL 3

Un Gallon.	15'00
Medio id.	7'50
Un cuartillo de id.	4'00

Alcaldia de Villa-Cárlos

La fiesta popular de S. Jaime, Patron
de esta Villa, se celebrará los dias 24, 25
y 26 del actual, con cabalgata, bailes pú-
blicos y carreras de caballos, potros, mu-
los, burros y pollinos, siendo estas pre-
miadas con una cuchara de plata cada una.

Las carreras tendrán lugar el espresado
dia 25 á las cinco de la tarde, rigiendo
para ellas las condiciones de los años an-
teriores.

Villa-Cárlos 19 Julio 1887.—José Vila.

SUBASTA

El domingo 31 del actual á las once de
la mañana, se venderán en licitacion ver-
bal, si la postura fuera competente en el
despacho del Notario D. José Vinent, las
casas n.º 33 y 35 de la calle de S. Bartolo-
mé de esta Ciudad.

Los títulos de propiedad y las condicio-
nes del remate, obran en poder de dicho
Notario.

SUBASTA

El dia 24 del corriente, á las 11 de la
mañana, en el despacho del Notario don
Francisco Andreu se procederá á la venta
en licitacion verbal de un cercado de ca-
bida de 5 barcillas, tierra sembrado,
situado en el punto conocido por Gibrat-
tar de este término mediando el camino
viejo de S. Juan perteneciente á la herencia
de Juan Morillo y Anglés. Las condiciones
de la venta y títulos de propiedad se hallan
de manifiesto en el Despacho de dicho No-
tario.

NODRIZA

Se desea una para acabar de criar un
niño. Informes dirigirse calle Deyá, n.º 23.

NODRIZA

Se necesita una en el horno de la calle de
los Negros.

NODRIZA

Una leche de unos cuatro meses desearia
encontrar criatura para amamantar. Vive
calle del Arraval núm. 17.

ESPECIALIDAD

EN VINAGRE LEGÍTIMO DE

Jerez de la Frontera.—Vino puro

Se halla de venta en la calle de la Igle-
sia n.º 24 á media peseta la botella.

LIBROS

Se vende una partida de nuevos á mitad
de su precio.

ARRAULETA 3.



PIANINOS

Para vender ó alquilar. Se encontrarán
en la calle Alonso III n.º 8.

EN VENTA

Lo están tres casas en Villa-Cárlos nú-
meros 64, 111 y 123 de la calle Mayor.

Informará el Notario D. José Vinent.

PIANO

Hay uno de nuevo y excelentes voces
para vender.

ARRAULETA 3.

TRASLADO

Lo ha efectuado el taller de escultura y
marmolista de Juan Espi, desde la Calle
del Arraval núm. 66 á la Cuesta de Deyá
núm. 12.

En dicho establecimiento se confeccio-
nan tambien toda clase de lápidas mortuo-
rias.

PARA ALQUILAR

El primer piso bien amueblado en la
calle del Castillo n.º 106.

PARA VENDER

Lo está la casa de la calle de S. Jaime
n.º 18. En la imprenta de este periódico
darán razon.

PARA VENDER

Lo están, unos estantes y armarios, bue-
nos para un platero, relojero, ó para una
apateria en la calle del Castillo n.º 102.